

PREDIOS NABAGRO S. A.

Guayaquil, 6 de Febrero del 2002

Señores
**ACCIONISTAS DE
PREDIOS NABAGRO S.A**

Estimados señores:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 305 de la Ley de Compañía y del reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores, presento a ustedes la memoria razonada acerca de la situación de la empresa, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2.001

1.1 Pongo a vuestro conocimiento, que la compañía ha tenido una actividad operacional limitada, habiendo cumplido en partes los objetivos planteados para el año 2001.

1.2 Todas las resoluciones de la Junta General de Accionista, han sido cumplidas en su totalidad.

1.3 No ha tenido la compañía ningún hecho extraordinario, producido durante el ejercicio en el ámbito Administrativo, y Laboral. Solo en el legal estamos haciendo el aumento de capital como todos conocen.

1.4 En el año 2001 los ingresos disminuyeron, no así los gastos, que se mantuvieron igual en relación al año anterior. Esperamos mejorar estos en el año 2002.

1.5 Por lo sucedido en el punto 1.4 en el periodo de Enero 1° a diciembre 31, se ha obtenido una Pérdida de \$ 10.834.20, por lo que sugiero a la Junta General de Accionistas, resuelva enjuagarla con la cuenta Reserva de Capital, que al 31 de Diciembre del 2001 tienen un saldo de US \$ 26.777,46.

1.6 Esperamos que el año 2002, a pesar de perfilarse como un año electoral y ~~2001~~ **2002** difícil, la compañía pueda obtener los resultados propuestos de cumplir sus objetivos y metas.

Atentamente,



**ING. ARTEMIO VALENCIA D.
GERENTE GENERAL**

